

INFORME DE LA COMISARIA

A la Asamblea General de Accionistas de la Compañía **AGROPEÑAA C.A.** He analizado los Estados Financieros, los cuales comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estados de Resultados, de este último Balance debo recalcar que no hubo movimiento de Ingresos ni de Egresos en la Compañía AGROPEÑAA C.A durante el año 2018, el del Cambio en el Patrimonio y el del Flujos de Efectivo estos son relativos, así como las Notas, Políticas Contables y demás información adicional que se acompaña a los mismos. Dichos Estados Financieros son el resultado de las Operaciones de Constitución de la Compañía realizadas hasta la fecha indicada.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros antes mencionados basados en mi análisis. He realizado mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

En mi opinión, los estados financieros presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía AGROPEÑAA C.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esas fechas de acuerdo con la información presentada.


Victoria Reyes Guerrero
COMISARIA
CIA AGROPEÑAA